5 COSAS DE LA REFORMA LABORAL QUE QUIZÁS NO SABÍAS:

1. La base de la reforma laboral es el **contrato a término indefinido**, con el que se garantizarán derechos y el reconocimiento del trabajo como motor de la economía.
2. La reforma laboral regula la indemnización y las condiciones en los casos de **despidos con y sin justa causa**.
3. **La jornada diurna será de 6:00 a. m. a 7:00 p. m.** y progresivamente se pagarán a 100 % los recargos por dominicales y festivos.
4. En el proyecto de reforma laboral se establecen mecanismos de ayuda a la formalización de las micro y pequeñas empresas para **garantizar los pagos a la seguridad social**.
5. Quedan en firme los **derechos de asociación sindical y de negociación colectiva** en las empresas.

COSAS POR EJE TEMÁTICO

CONTRATOS

1. Además del contrato a término indefinido, que es la base de la reforma laboral, se definen las condiciones de los contratos a término fijo y por obra o labor.
2. El plazo de los contratos a término fijo no podrá pasar de tres años.
3. El proyecto mejora las condiciones laborales de trabajadores del sector portuario, transportista y de abastos, comunidades étnicas, deportistas, arte y cultura, periodistas y comunicadores sociales.
4. Los empleadores quedan obligados a contratar personas en condición de discapacidad.

FORMALIZACIÓN

1. Se formalizarán los trabajadores vinculados a la protección de zonas forestales (empleos verdes) y de ríos y mares (empleos azules).
2. La reforma crea el jornal y el contrato agropecuario para proteger al trabajador rural y permitirle el pago de la seguridad social.
3. En el trabajo doméstico se exigirá un contrato escrito que debe registrarse en el Ministerio del Trabajo.
4. Los migrantes tendrán todas las garantías laborales y de seguridad social.
5. En las plataformas digitales el empleador pagará 60 % del aporte a salud y pensión y el trabajador 40 % restante.
6. La Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) permitirá la cotización a tiempo parcial y de trabajadores que prestan servicios a varios empleadores.

PROTECCIÓN DEL TRABAJO A DISTANCIA

1.
. El proyecto crea la figura del teletrabajo transnacional o fuera del país.
. Auxilio de conectividad para personas que devengan hasta dos salarios mínimos.
. Auxilio compensatorio por costos de Internet y energía.
2.
Las empresas deberán permitir modalidades de trabajo a distancia así:

. De 20 a 50 trabajadores: cinco por ciento de sus puestos.
. De 50 a 200 trabajadores: 10 %.
. Más de 201 trabajadores: 15 %.

LICENCIAS Y JORNADAS FLEXIBLES

1. Flexibilidad en el horario laboral para cuidadores de personas con discapacidad, hijos menores de edad y adultos mayores.
2. En adoptantes del mismo sexo, la pareja definirá quién goza de la licencia de maternidad y de paternidad.
3. La licencia de paternidad aumenta hasta llegar a 12 semanas en 2026.
4. Prohibiciones para evitar conductas de discriminación de género. Licencias de citas médicas, ciclos menstruales, citaciones judiciales y obligaciones escolares.

PIEDEFOTO

https://www.flickr.com/photos/197399771@N06/53218624685/in/album-72177720311527749/

La Ministra, Gloria Inés Ramírez, junto al Presidente de la República, Gustavo Petro, quien fue el orador principal ayer en la Plaza de Bolívar de Bogotá, durante la "Movilización por la Vida".

"Debemos transitar hacia un país de derechos": Ministra del Trabajo

En un acto masivo en el que los colombianos se expresaron a favor de los grandes proyectos sociales del Gobierno, se destacaron los alcances de la reforma laboral que se debatirá en el Congreso de la República.

Bogotá, 27 de septiembre de 2023. La ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez Ríos, encabezó este miércoles en Bogotá una multitudinaria marcha en la que miles de personas alzaron la voz para defender las reformas sociales del Gobierno del Cambio. La Ministra habló, en particular, de la reforma laboral y dijo que es urgente dar un paso hacia un país que deje de destruir los derechos de los trabajadores.

Explicó que con la reforma a las leyes laborales, que fue presentada recientemente ante el Congreso de la República, se quiere que cualquier colombiano tenga un ingreso digno y garantías de trabajo en términos generales. "Estamos buscando que haya seguridad social en todos los sectores, en el campo o en el servicio doméstico, de tal forma que se transite hacia la dignidad".

La funcionaria también se refirió a los grandes desafíos planetarios y dijo que en el cuidado de la naturaleza, de los ríos y de los mares, el país debe fortalecerse con la creación de empleos verdes y azules.

Se calcula que en la marcha o "Movilización por la Vida" participaron 40 mil personas solo en la capital, pues en otras 100 ciudades también se registró una alta asistencia de manifestantes.

La Ministra señaló que las marchas son una voz colectiva que debe ser tenida en cuenta como parte de una democracia que se profundiza para que el cambio se consolide en Colombia.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Boletín Informativo

NOTIGATT

Trabajo Digno y Decente en las Regiones

Septiembre 2023

PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

#GobiernoDelCambio

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Boletín Informativo
NOTIGATT
Trabajo Digno y Decente en las Regiones
Septiembre 2023
Trabajo
PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL
#GobiernoDelCambio

Socialización y validación de recomendaciones para la promoción del trabajo digno y decente a nuevos Gobiernos Territoriales 2024-2027

Risaralda



Caldas



Guainía



Huila



Magdalena



El Ministerio del Trabajo en implementación del Programa Nacional de Asistencia Técnica Territorial y articulación con las Subcomisiones de Concertación de Políticas Salariales y Laborales y los Subcomités de Gestión y Desempeño del Sector Trabajo, Comités Interinstitucionales de Trabajo Infantil y Comités de Discapacidad, ha dado continuidad a la realización del segundo taller en cada departamento, con el objetivo de socializar y validar las recomendaciones para la promoción del trabajo digno y decente, que serán insumos en la construcción de los documentos de recomendaciones en esta materia, aportados a los nuevos gobiernos territoriales 2024 – 2027, para la construcción de sus instrumentos de política pública territorial, con un enfoque en la atención de las necesidades de trabajo digno y decente en cada jurisdicción.

Norte de Santander



Urabá



Tolima



Casanare



San Andrés



Santander



Guajira



erivero@mintrabajo.gov.co
601 3 77 99 99
Ext 11255

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Boletín Informativo
NOTIGATT
Trabajo Digno y Decente en las Regiones
Septiembre 2023

Trabajo

PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

#GobiernoDelCambio

Socialización y validación de recomendaciones para la promoción del trabajo digno y decente a nuevos Gobiernos Territoriales 2024 - 2027

Atlántico



Antioquia



Vichada



Chocó



Meta



Caquetá



Bogotá



Cauca



Córdoba



Objetivos del segundo taller en los territorios: la retroalimentación de los resultados de retos y oportunidades en torno a empleo y trabajo decente en los departamentos y la validación de la propuesta inicial de recomendaciones, elaboradas con aportes de los asistentes al primer taller e información aportada por las direcciones técnicas del Ministerio del Trabajo, entidades adscritas y vinculadas del Sector Trabajo.

Una vez se tenga el documento de recomendaciones para la promoción del trabajo digno y decente se llevarán a cabo jornadas de difusión y posicionamiento con los mandatarios electos, equipos de trabajo y consejos territoriales de planeación, entre otros.

Amazonas



Cesar



erivero@mintrabajo.gov.co

601 3 77 99 99
Ext 11255

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Trabajo
Boletín Informativo
NOTIGATT
Trabajo Digno y Decente en las Regiones
Septiembre 2023
PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL
#GobiernoDelCambio

Cuarta convocatoria Programa Saber Hacer Vale



En el marco de la agenda nacional de transferencia de conocimiento 2023, desde La Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar – el Grupo de Asistencia Técnica Territorial- GATT, con la Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, las Direcciones Territoriales, las Subcomisiones Departamentales de Concertación de Políticas Salariales y Laborales y los Subcomités Departamentales de Gestión y Desempeño del Sector Trabajo, se realizó la socialización de la cuarta convocatoria del programa "Saber Hacer Vale", dando a conocer los requisitos, documentos del proceso de inscripción, los incentivos y la normatividad en general, para la convocatoria de 2023. En esta ocasión se espera beneficiar a 2.500 personas (30 % migrantes).

Taller de retos y oportunidades en la construcción de recomendaciones para el trabajo digno y decente a nuevos Gobiernos Territoriales 2024-2027

(Guaviare y Quindío). El Grupo de Asistencia Técnica Territorial – GATT, de La Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar, con las Direcciones Territoriales e integrantes de Subcomisiones de Concertación de Políticas Salariales y Laborales y los Subcomités de Gestión y Desempeño del Sector Trabajo, Comités Interinstitucionales de Trabajo Infantil y Comités de Discapacidad, realizaron talleres de identificación de potencialidades y retos del trabajo digno y decente para la construcción de las recomendaciones en la promoción del trabajo digno y decente a los nuevos gobiernos territoriales 2024-2027 en los departamentos de Quindío y Guaviare.



erivero@mintrabajo.gov.co
601 3 77 99 99
Ext 11255

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Boletín Informativo
NOTIGATT
Trabajo Digno y Decente en las Regiones
Septiembre 2023

Trabajo

PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

#GobiernoDelCambio

Visita técnica al Urabá Antioqueño y charla en Guarne con empresarios

(Urabá- Antioquia). Para dar a conocer la oferta del Ministerio del Trabajo, la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar- Grupo de Asistencia Técnica Territorial y la Oficina Especial de Urabá – Apartadó, llevó a cabo una visita de asistencia técnica al territorio y realizó la reunión con la Cámara de Comercio de Urabá para el diseño de rutas de formalización laboral. La actividad tuvo la participación de vendedores informales del municipio de Apartadó a quienes se les presentó la oferta de formalización.

La asistencia técnica en territorio Antioqueño se extendió al municipio de Guarne, capacitando acerca de incentivos económicos y beneficios tributarios para la generación de empleos con los empresarios y emprendedores del municipio.



MinTrabajo organiza brigada de Inspección Móvil en Güepsa Santander



(Güepsa- Santander). La Brigada de Inspección Móvil llegó al municipio de Güepsa en el departamento de Santander, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la presencia del Sector Trabajo y la promoción del trabajo digno y decente en todas las regiones del país, con la difusión de la oferta institucional, relacionada con trabajo decente, rutas de atención del sector trabajo y en derechos laborales con enfoque de género

A esta actividad, liderada por la Dirección Territorial Santander, se vinculó la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar - Grupo de Asistencia Técnica Territorial GATT y participaron entidades como Colpensiones, SENA, Comfenalco y Cajasan.

erivero@mintrabajo.gov.co

601 3 77 99 99
Ext 11255

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Trabajo
Boletín Informativo
NOTIGATT
Trabajo Digno y Decente en las Regiones
PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL
Septiembre 2023
#GobiernoDelCambio

Inspección móvil y Feria de Servicio en el corregimiento de Atánquez - Valledupar

(Cesar - Valledupar). Con el objetivo de brindar orientación acerca de la oferta institucional del Sector Trabajo a la comunidad en general, se programó una Feria de Servicios en el corregimiento Atánquez, la actividad fue liderada por la Dirección Territorial de Valledupar con el apoyo de la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar - Grupo de Asistencia Técnica Territorial-GATT. En esta jornada participaron entidades como la Gobernación, la Alcaldia, la Unidad de víctimas, unidad solidaria, Migración Colombia, Colpensiones y el SENA.



Éxito rotundo en la Feria de Servicios del Sector Trabajo en Ariguaní



(Ariguaní- Magdalena). La Dirección Territorial de Magdalena lideró la Feria de Servicios del Sector Trabajo del municipio de Ariguaní, Feria que tuvo la participación de la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar - Grupo de Asistencia Técnica Territorial GATT. Con el evento ferial se proporcionó a la comunidad información y oportunidades laborales, superando las expectativas iniciales de la organización y la comunidad.

Las capacitaciones y charlas ofrecidas abarcaron una amplia gama de temas, desde seguridad y salud en el trabajo, la formalización laboral hasta la promoción del trabajo decente. Se destaca la Mesa de Trabajo con emprendedores, espacio donde se gestaron estrategias para fortalecer el ámbito laboral en el municipio, así como las charlas educativas para estudiantes y el asesoramiento a líderes comunales; cada actividad contribuyó al impulso de un entorno laboral más seguro para el municipio.

erivero@mintrabajo.gov.co
601 3 77 99 99
Ext 11255

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Boletín Informativo
NOTIGATT
Trabajo Digno y Decente en las Regiones
Septiembre 2023

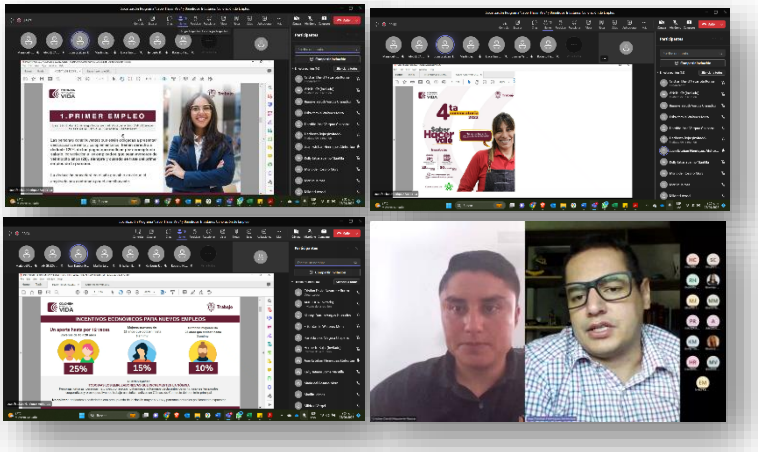
Trabajo

PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

#GobiernoDelCambio

Programa "Saber Hacer Vale", beneficios económicos y tributarios para la generación de empleos

(Cúcuta- Norte de Santander). El Ministerio del Trabajo, mediante la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar, el Grupo de Asistencia Técnica Territorial- GATT y la Red Nacional de Formalización Laboral en articulación con la Dirección Territorial de Norte de Santander, realizó una socialización virtual acerca del programa Saber Hacer Vale, beneficios económicos y tributarios para la generación de nuevos empleos, dirigida a jóvenes y empresarios acercando los programas que promueven el trabajo digno y decente en el territorio.



Beneficios para la formalización y la generación de empleo con enfoque poblacional



(Yopal- Casanare). Con el objetivo de fortalecer a los emprendedores del departamento del Casanare, acercando la oferta institucional que se lidera desde el Ministerio del Trabajo, la Agencia Pública de Empleo del Sena y el Programa Ecopetrol Emprende, se llevó a cabo la socialización sobre beneficios para la formalización laboral y la generación de empleo con enfoque poblacional; ejercicio en el que participaron el Ministerio del Trabajo, la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar, el Grupo de Asistencia Técnica Territorial- GATT, empresarios y emprendedores de los municipios de Yopal, Tauramena y Aguazul, agencias de empleo y entes territoriales.

erivero@mintrabajo.gov.co

601 3 77 99 99
Ext 11255

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Boletín Informativo
NOTIGATT
Trabajo Digno y Decente en las Regiones
Septiembre 2023

Trabajo

PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

#GobiernoDelCambio

Brigada de Inspección Móvil en el municipio de San Juan del Cesar

(San Juan del Cesar - Guajira) Para acercar la oferta institucional de manera unificada a la población del departamento de la Guajira, La Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar, con el Grupo de Asistencia Técnica Territorial - GATT y la Dirección Territorial de la Guajira participaron en la Feria de Servicios del Sector Trabajo en el municipio de San Juan del Cesar, que tuvo la participación de la Alcaldía de San Juan del Cesar, CIETI, Prosperidad Social, Migración Colombia, Colpensiones, ComfaGuajira, el SENA y la Cámara de Comercio.



Mercado laboral en la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Sucre



(Sincelejo- Sucre). Con el liderazgo del Ministerio del Trabajo desde el Grupo de Asistencia Técnica Territorial-GATT y la Dirección Territorial de Sucre se realizó la socialización de retos y oportunidades del mercado laboral en el marco de la Mesa de Articulación Interinstitucional “Sucre en el Índice Departamental de Competitividad - IDC 2023”. En este espacio se tuvo la presencia de miembros investigadores a cargo de la formulación del Índice de Competitividad Nacional. Se han tenido en cuenta recomendaciones y propuestas en la construcción de un mejor índice a partir de los hallazgos obtenidos en la mesa departamental.

erivero@mintrabajo.gov.co

601 3 77 99 99
Ext 11255

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Boletín Informativo
NOTIGATT
Trabajo Digno y Decente en las Regiones
Septiembre 2023

Trabajo

PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

#GobiernoDelCambio

Impulsando la formalización y la competitividad en Santa Marta

(Santa Marta - Magdalena). La Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar, mediante el Grupo de Asistencia Técnica Territorial - GATT y la Red Nacional de Formalización Laboral y con la Dirección Territorial del Magdalena, participaron en una jornada sobre el programa "Santa Marta Más Formal, Más Competitiva", liderada por la Secretaria de Desarrollo Económico de Santa Marta, dirigida a comerciantes, transportistas navieros y dueños de restaurantes de El Rodadero y Playa Blanca. La jornada se centró en la presentación y difusión de la oferta institucional con el objetivo de promover la formalización y la competitividad en estos sectores. Participaron entidades competentes para fortalecer la economía local y el cumplimiento de las normas laborales.



Encuentro empresarial de empleo en el departamento del Meta



(Meta). Para dar a conocer los beneficios y acciones que lidera el Ministerio del Trabajo en la generación de empleo y la inclusión laboral con enfoque poblacional, desde la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar con el Grupo de Asistencia Técnica Territorial- GATT se participó en el encuentro empresarial de empleo de la Agencia Pública de Empleo - Sena, actividad que se desarrolló con la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN); a este ejercicio se vincularon empresarios y generadores de empleo de municipios del departamento del Meta.

erivero@mintrabajo.gov.co

601 3 77 99 99
Ext 11255

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Boletín Informativo
NOTIGATT
Trabajo Digno y Decente en las Regiones
Septiembre 2023
Trabajo
PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL
#GobiernoDelCambio

Subcomité de Gestión y Desempeño del Sector Trabajo en el Chocó

(Quibdó- Chocó). Con el fin de realizar acciones encaminadas a mejorar la empleabilidad en el departamento del Chocó, la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar -Grupo de Asistencia Técnica Territorial - GATT y la Dirección Territorial del Chocó realizaron el Subcomité de Gestión y Desempeño del Sector Trabajo, donde se abordaron temas como: rutas de formalización laboral, Feria de Empleo y Emprendimiento, Foro de Economía Popular y Comunitaria y atención a vendedores informales. La actividad tuvo la participación de organizaciones sindicales, la Alcaldía de Quibdó, la Cámara de Comercio de Chocó, el SENA y Colpensiones.



Seguimiento y acompañamiento de la política pública de trabajo decente en Manizales



(Manizales - Caldas). En el marco de las acciones que viene adelantando la Secretaría de las Tecnologías de la Información, las Comunicaciones y Productividad de la Alcaldía de Manizales se llevó a cabo una sensibilización acerca del primer pilar del trabajo decente, ingresos y emprendimiento, el programa Equipares y los incentivos tributarios para la generación de empleo.

La actividad, convocada por la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía, tuvo la participación de la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar -Grupo de Asistencia Técnica Territorial - GATT.

erivero@mintrabajo.gov.co
601 3 77 99 99
Ext 11255

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

www.mintrabajo.gov.co

@MinTrabajoCol

#GobiernoDelCambio

PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

PÁGINA 2

1. Conozco mis roles y responsabilidades dentro de la actividad, solo desarrollo el trabajo si **soy competente**.
2. Obtengo la autorización para el trabajo **que llevaré a cabo**.
3. Identifico y entiendo los peligros, evalúo el riesgo, aplico los controles de la actividad y confirmo que es seguro iniciar el trabajo.

5. Si las condiciones de trabajo cambian o se presenta una condición insegura, suspendo la actividad, analizo y reevalúo los riesgos, aseguro controles y obtengo autorización para continuar.

PÁGINA 3

1. Solo ejecuto trabajos en altura si tengo la capacitación y la aptitud médica para ejecutar el trabajo.
2. Conozco y entiendo el procedimiento, los riesgos y controles de la actividad que se va a ejecutar.
3. Obtengo autorización para la ejecución de los trabajos y las listas de chequeo complementarias.
4. Inspecciono mi equipo de protección contra caídas antes de usarlo.
5. Aseguro herramientas y materiales de trabajo para prevenir caída de objetos.
6. Conozco el plan de rescate y entiendo mi rol o funciones dentro del mismo.

PÁGINA 4

…o una de sus partes pueda ser impactada, golpeada o atrapada…

También está pegada la primera letra de cada párrafo al número.

4. Reviso el estado de herramientas que generen una liberación repentina de energía que pueda impactar a una persona.

… (guardas, alarmas y paradas de emergencia).

PÁGINA 5

Garantizo que toda fuente de energía peligrosa presente en equipos, elementos o sistemas que puedan constituir riesgo, esté aislada antes de hacer un trabajo de intervención.

También está pegada la primera letra de cada párrafo al número.

5. Para asilamientos eléctricos ubico puestas a tierra y en cortocircuito.

9. Entrego el sitio luego de verificar el levantamiento de todos los aislamientos.

OBSERVACIONES PERIÓDICO

¡Las propuestas están pensadas para recuperar los derechos de trabajadoras y trabajadores!

…por 3 años… (SIN LA COMA).

…2,5 millones…

…trabajo digno y decente (SIN LA COMA).

…y los programas de incentivos al empleo se apoyan…

Busca recuperar derechos con el recargo nocturno después de las 7:00 pm, recobrar al 100 % el recargo festivo y dominical, que en la actualidad se paga hasta 75 % y aumentar la indemnización por despido sin justa causa.

Por primera vez en Colombia una reforma incluye un enfoque de género, …

…responsabilidades familiares de cuidado e insta…

Los proyectos laboral y pensional restituyen derechos perdidos en gobiernos anteriores. Los derechos están amparados por la Constitución Política y siguen las recomendaciones de las cortes Constitucional y Suprema de Justicia y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
Las reformas se construyeron con más de 3 mil propuestas y en 92 encuentros sectoriales, entre otros espacios de concertación. Por esto, el Gobierno del Cambio busca su aprobación en el Congreso de la República.

Por supuesto. La reforma pensional está pensada para proteger a los adultos mayores y a las familias.

La reforma garantiza que los ya pensionados continúen con las mismas condiciones y se mantienen los regímenes exceptuados.

El régimen de transición se aplicará a quienes tengan, al momento de la expedición de la ley, 750 semanas cotizadas para las mujeres y 900 semanas para los hombres.

QUITAR LA PARTICIÓN EN:
Pilar complementario…

Pilar contributivo. Trabajadoras y trabajadores cotizarán en Colpensiones hasta los 3 primeros salarios mínimos y cuando coticen por encima de este monto escogerán un fondo privado para mejorar su ingreso en la vejez.

Pilar semicontributivo. Quienes cumplan la edad de pensión sin completar las semanas de cotización, pero tengan entre 300 y 999 semanas, podrán acceder a una renta vitalicia.

SEPARAR EL DE EN:
…condición de…

…2,5 millones de personas…

ENTIDAD	
FECHA INICIO	
FECHA FIN	
TEMA DE PUBLICACIÓN	
OBJETIVO:	
HASHTAG	

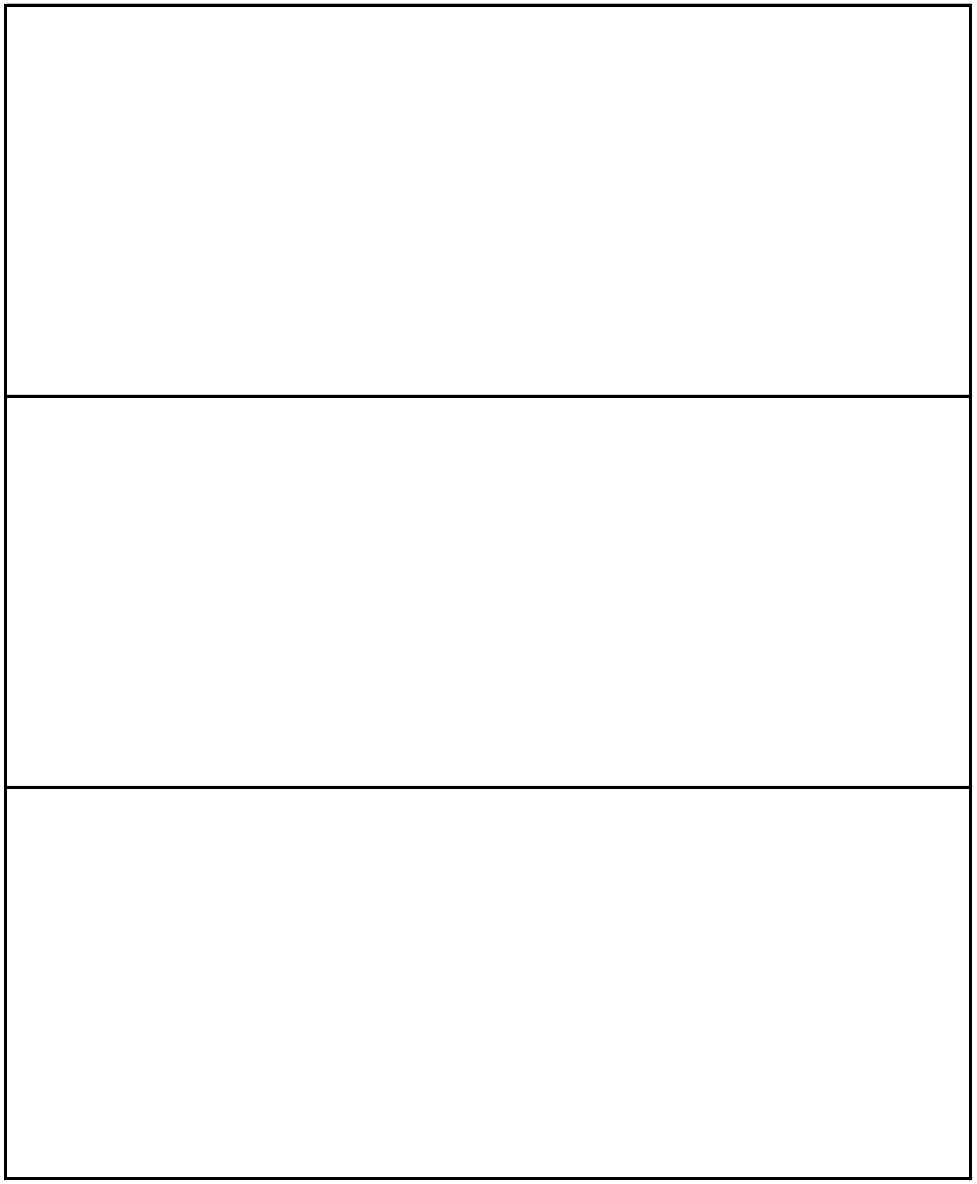
ANEXOS	RED SOCIAL	COPY OUT (280)
POST 1	TW_FB_IG	La Reforma Laboral ha recibido insumos de todos los actores nacionales y asesorías de países como Estados Unidos y Canadá, también de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Misión de Empleo.
POST 2	TW_FB_IG	El contexto de la reforma laboral es un país desigual, con 15 % de población en extrema pobreza y con evidentes problemas de productividad.

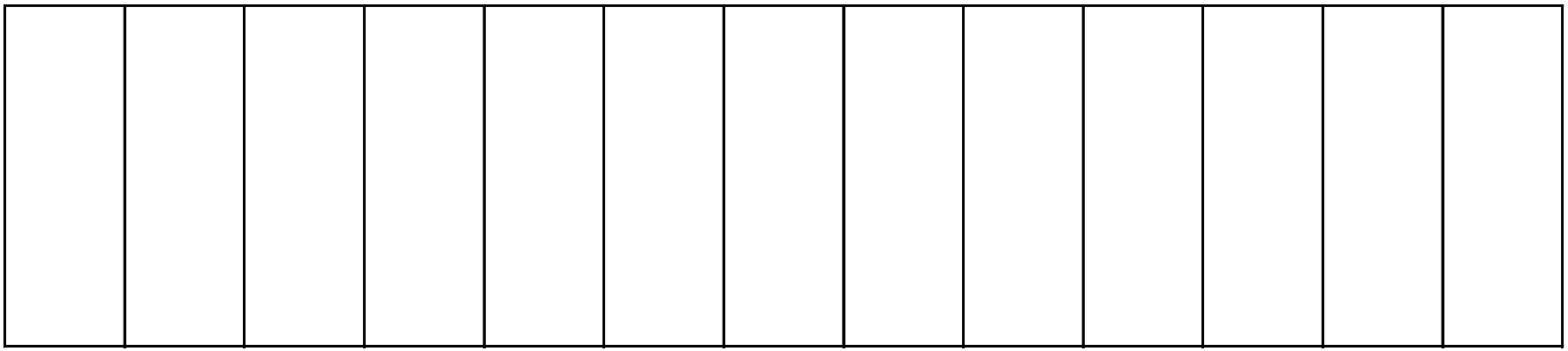
POST 3	TW_FB_IG	El empleo se genera con una política integral de gobierno para abrir más puestos de trabajo sobre la base de la industrialización.
POST 4	TW_FB_IG	Organizaciones sindicales del país han manifestado su apoyo a las reformas del Gobierno. Sintrateléfonos, la Asociación Nacional de Empleados del Banco de la República y Sintraseguridad Social se expresaron en este sentido durante un encuentro con la Ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez Ríos.
POST 5	TW_FB_IG	

ETIQUETAS TW (Aliados / Replicadores)	COPY IN / PIEZA O ANEXO
	"Buscamos que Colombia tenga la mejor Reforma Laboral y, por eso, el instrumento del diálogo social". GLORIA INÉS RAMÍREZ. MINISTRA DEL TRABAJO
	"Hablamos de la unidad empresarial, que no es el único actor del mundo laboral. Está también la fuerza de trabajo". GLORIA INÉS RAMÍREZ. MINISTRA DEL TRABAJO

	"La justicia laboral tiene otra dimensión. Más salario, más empleo, derechos, libertades y democracia". GLORIA INÉS RAMÍREZ. MINISTRA DEL TRABAJO
	“Queremos equilibrios, que Colombia no siga avanzando sobre la reducción y el recorte de los derechos de sus trabajadores y trabajadoras”. GLORIA INÉS RAMÍREZ. MINISTRA DEL TRABAJO

UBICACIÓN						





ENTIDAD	
FECHA INICIO	
FECHA FIN	
TEMA DE PUBLICACIÓN	
OBJETIVO:	
HASHTAG	

ANEXOS	RED SOCIAL	COPY OUT (280)
POST 1	TW_FB_IG	El Gobierno Nacional reconoció la victimización que han afrontado los sindicatos por el conflicto armado interno y comenzó un proceso de reparación a este sector de la sociedad.
POST 2	TW_FB_IG	Comenzó la reparación colectiva a los sindicatos por la forma como sus dirigentes han sufrido violaciones de derechos en medio del conflicto interno. 63 % de los asesinatos de sindicalistas, según reportes mundiales, ha ocurrido en Colombia.

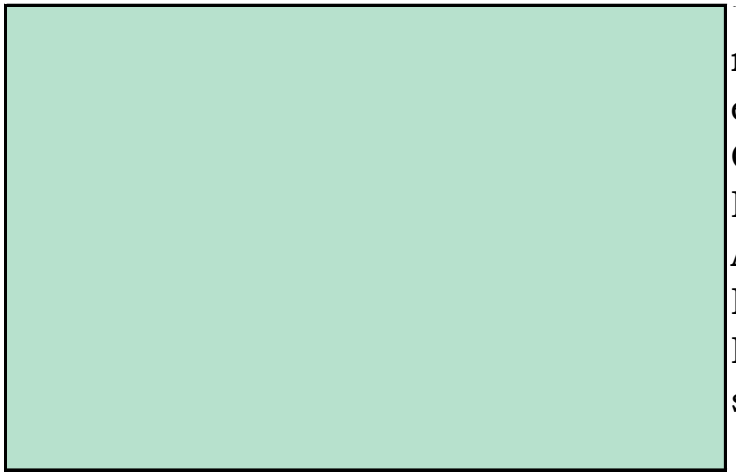
POST 3	TW_FB_IG	Desde el Ministerio del Trabajo se acompaña la reparación a los sindicatos porque dignifica las luchas de las víctimas sindicales del conflicto.
POST 4	TW_FB_IG	De 23 millones de trabajadores y trabajadoras solo un millón 200 mil son parte del movimiento sindical organizado.
POST 5	TW_FB_IG	En el Gobierno del Cambio comienza la dignificación de los sindicatos, una tarea que no asumieron los gobiernos del pasado para emprender la ruta de la reparación.

TW_FB_IG

Las cifras de la violencia contra el sindicalismo: 15.481 hechos victimizantes. 3.295 homicidios, 7.656 amenazas y 251 víctimas de desaparición forzada.

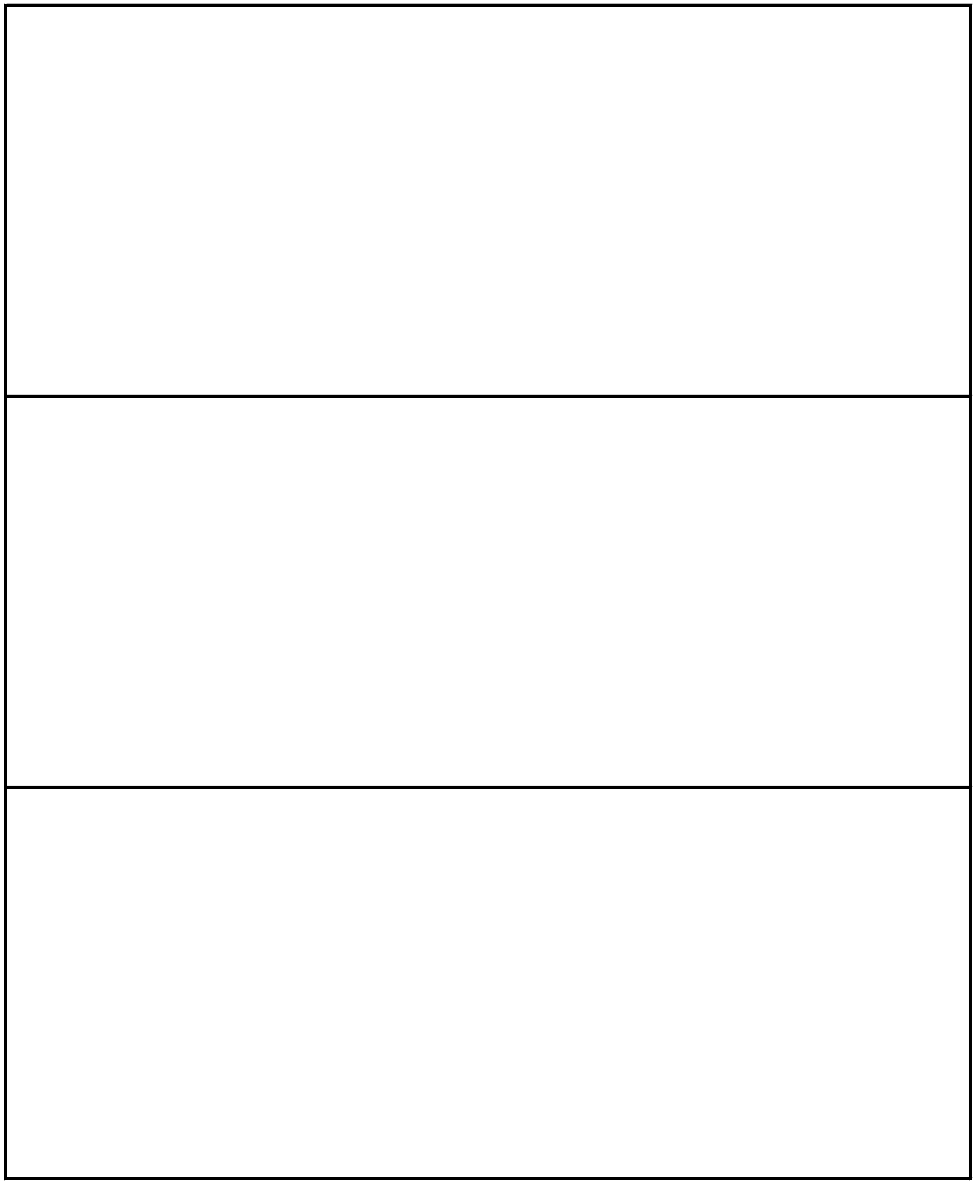
ETIQUETAS TW (Aliados / Replicadores)	COPY IN / PIEZA O ANEXO
	“La participación del movimiento sindical en la vida de la sociedad debe ser analizada como parte de la profundización democrática del país”. Gloria Inés Ramírez Ríos Ministra del Trabajo Acto de Reconocimiento al
	“Hoy es un día de justicia social, de justicia política y, sobre todo, de justicia por la vida”. Gloria Inés Ramírez Ríos Ministra del Trabajo Acto de Reconocimiento al Movimiento Sindical como Sujeto de Reparación Colectiva. 14 de septiembre de 2023

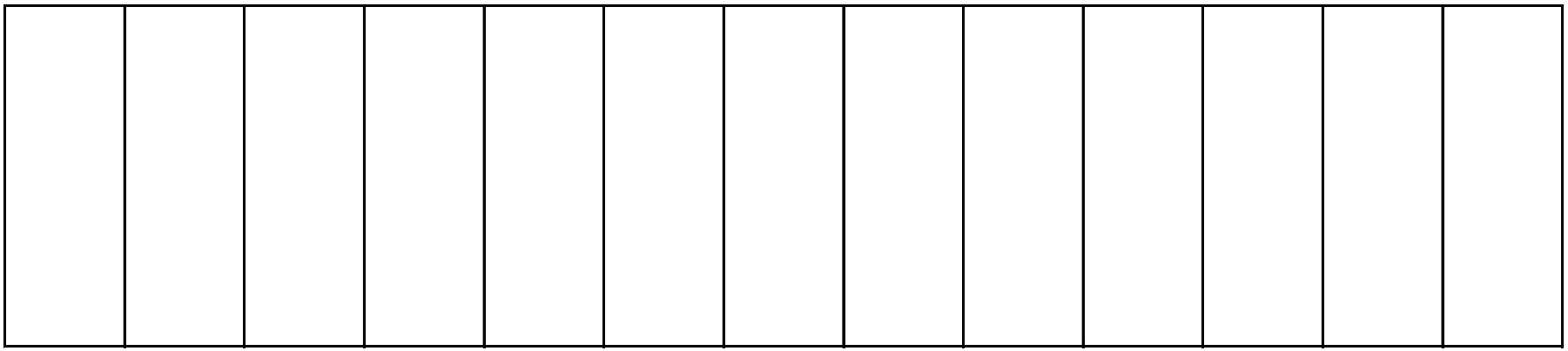
	“Hay un mandato claro de las víctimas y es trabajar hacia la desclasificación de informes de inteligencia frente a quienes participaron en los asesinatos y las amenazas contra el movimiento sindical”. Gloria Inés Ramírez Ríos
	“Estigmatización, persecución, amenazas, pero sobre todo una matriz que se fue construyendo en el país para decir que los sindicatos son malos, que arruinan las empresas y nunca los han visto como el sistema de pesos y contrapesos que debe tener el
	“El movimiento sindical es parte de la población civil que sufrió la estigmatización, la violencia, la persecución, las desapariciones, las torturas, el encarcelamiento, el exilio y asesinatos auspiciados desde las esferas del poder”. Gloria Inés Ramírez Ríos



"Qué decir de las más de mil maestras y los maestros sacrificados entre 1986 y 2016".
Gloria Inés Ramírez Ríos
Ministra del Trabajo
Acto de Reconocimiento al Movimiento Sindical como Sujeto de Reparación Colectiva. 14 de septiembre de 2023

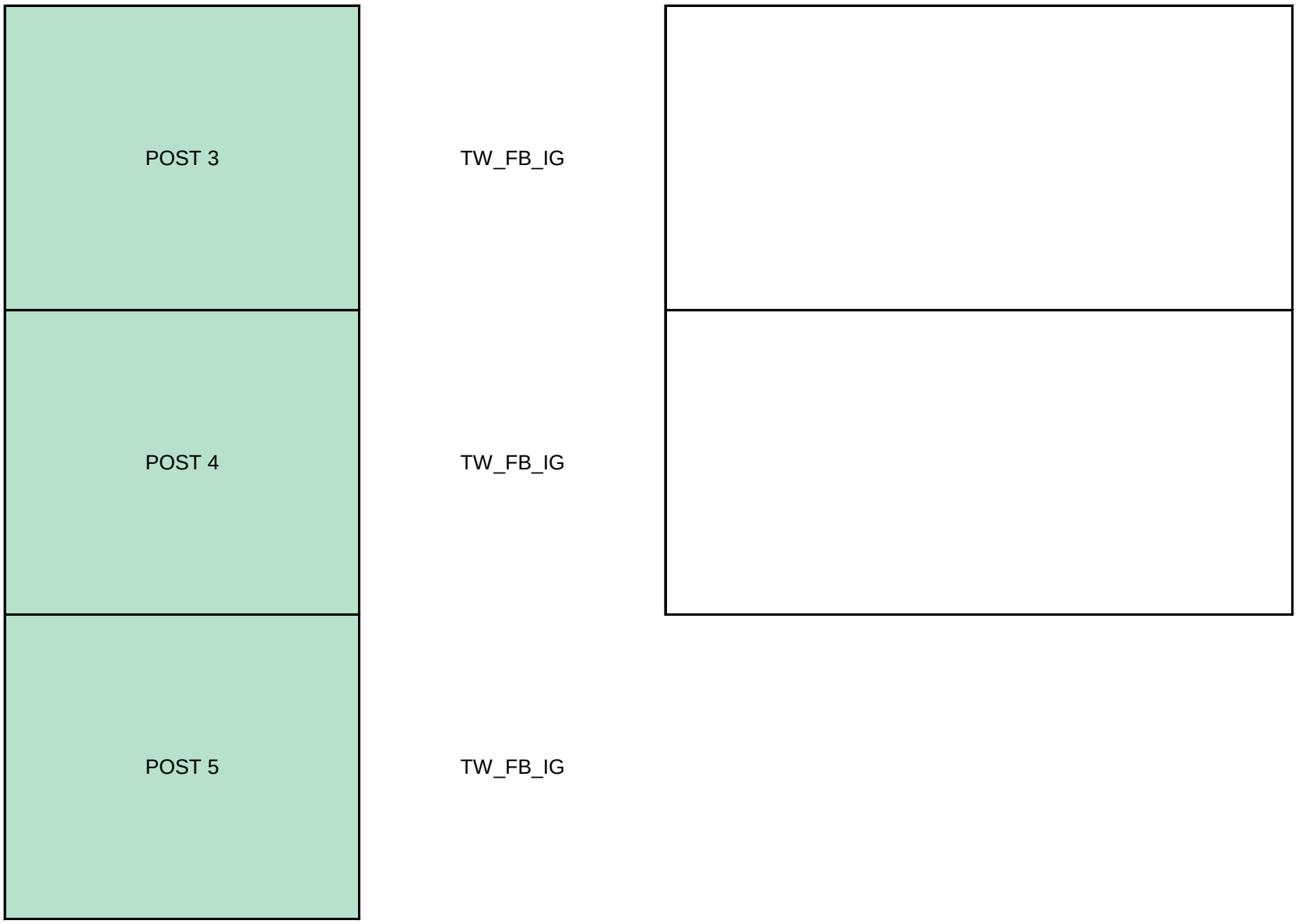
UBICACIÓN						



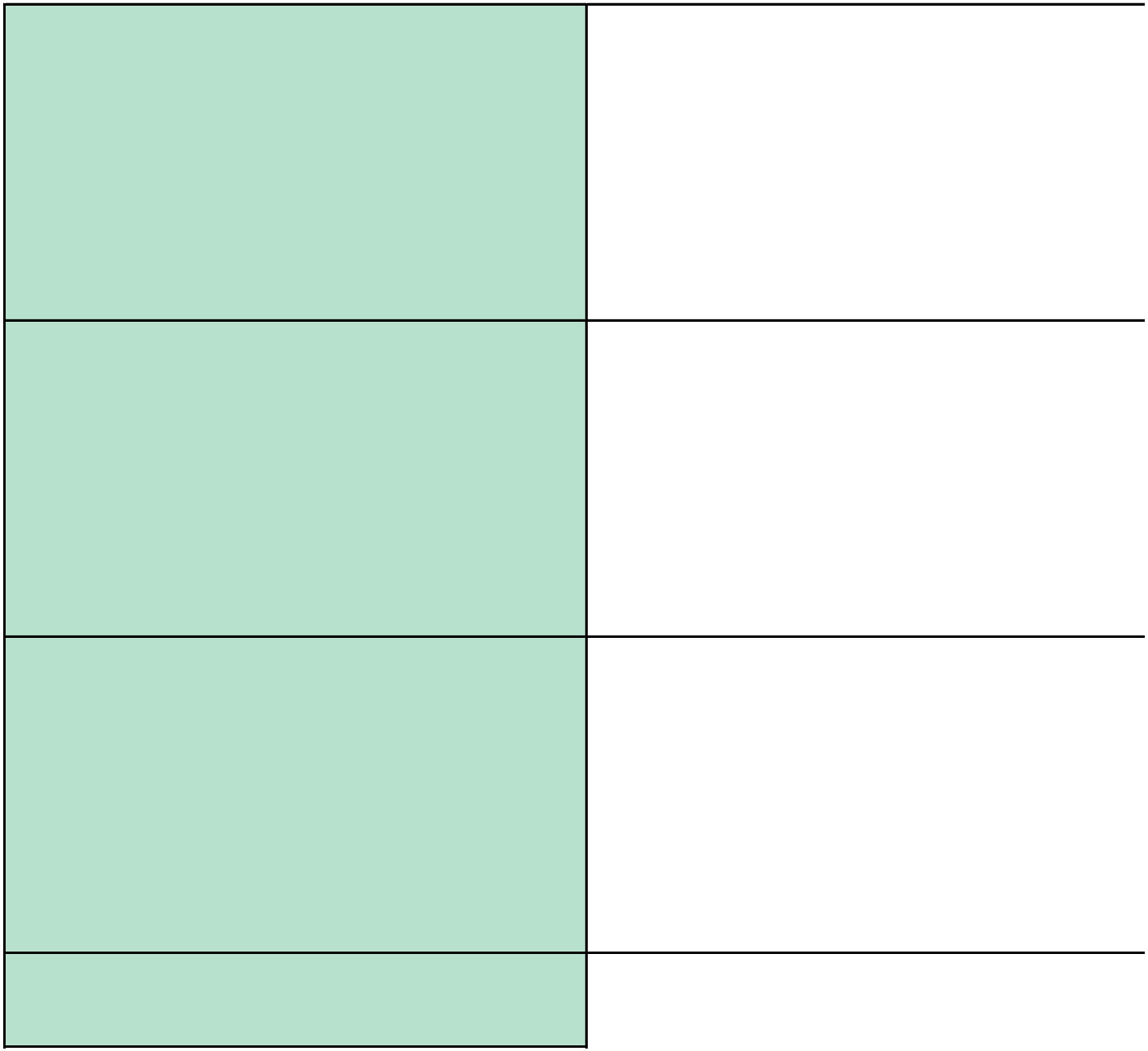


ENTIDAD	
FECHA INICIO	
FECHA FIN	
TEMA DE PUBLICACIÓN	
OBJETIVO:	
HASHTAG	

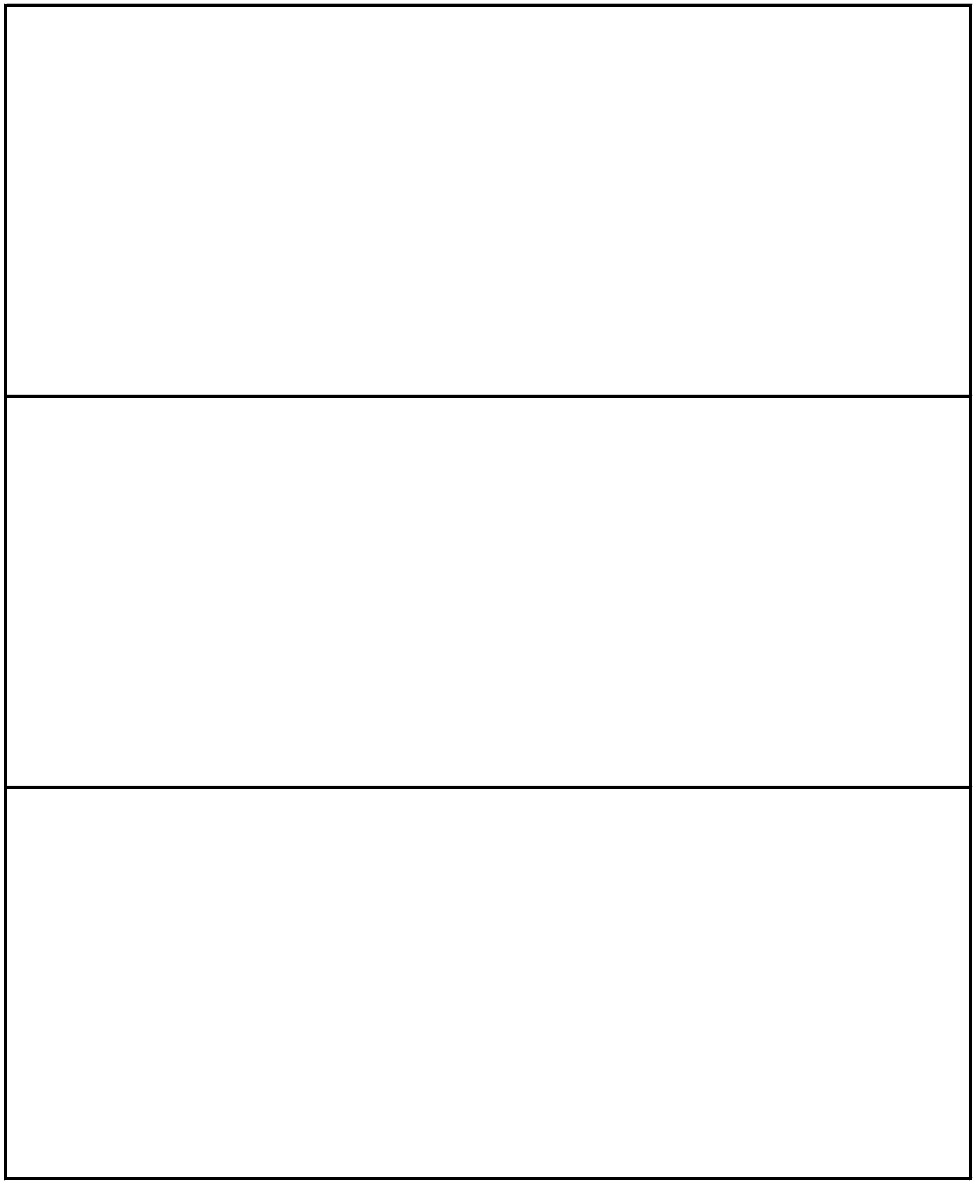
ANEXOS	RED SOCIAL	COPY OUT (280)
POST 1	TW_FB_IG	La nueva reforma laboral presentada al Congreso de la República el 24 de agosto de 2023 viene siendo producto de una amplia concertación entre Gobierno, sindicatos y empleadores.
POST 2	TW_FB_IG	El Gobierno radicó en el Congreso de la República un nuevo proyecto de Ley de reforma laboral que quiere restablecer derechos a más de 23 millones de trabajadores.

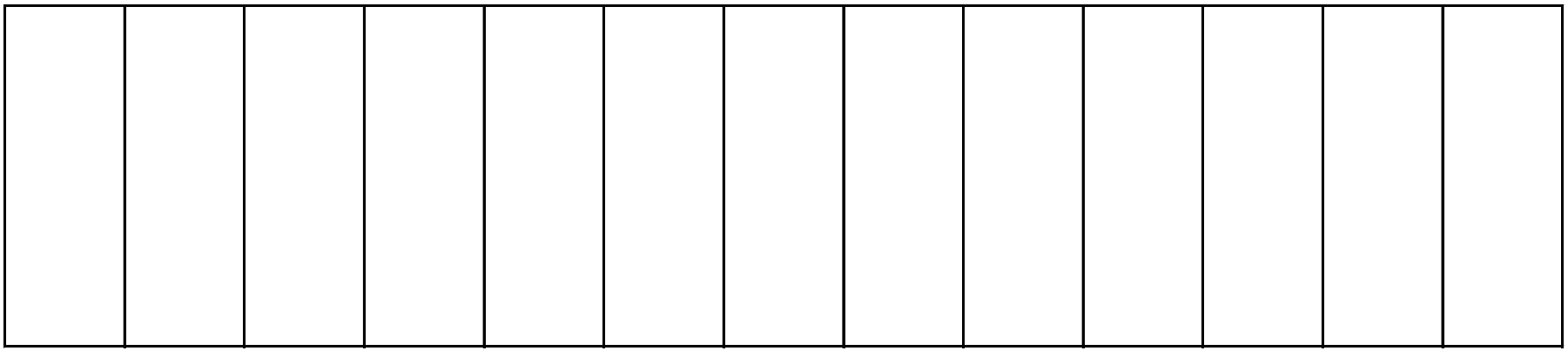

POST 3
POST 4
POST 5
TW_FB_IG
TW_FB_IG
TW_FB_IG
TW_FB_IG

ETIQUETAS TW (Aliados / Replicadores)	COPY IN / PIEZA O ANEXO
	“Hago un llamado a la sociedad y a los interesados en la modernización del derecho laboral, a que juntos y juntas logremos el gran acuerdo nacional que le permita al país ser potencia mundial de la vida”. Gloria Inés Ramírez Ríos Ministra del Trabajo
	“Hemos puesto a disposición de los legisladores una iniciativa con la que el Gobierno del presidente Gustavo Petro pretende garantizar la dignidad de los trabajadores y, que tanto ellos como sus familias, gocen de las garantías de un trabajo digno y decente”. Gloria Inés Ramírez Ríos Ministra del Trabajo



UBICACIÓN						





REFORMA LABORAL



¡Las propuestas están pensadas para recuperar los derechos de las y los trabajadores!

1. Se promueve la **estabilidad laboral por medio de diversas formas de contratación.** El contrato a término indefinido será la regla, en la ley se mantendrá la posibilidad de contratar a término fijo por 1 mes y hasta por 3 años, y por obra o labor mientras dure su ejecución. Además, crea otros contratos laborales: el agropecuario, el comunitario y familiar; el de aprendizaje, el doméstico, el de plataformas digitales de reparto, el de deportistas y entrenadores.

2. Impulsa los procesos de **formalización laboral** para beneficiar a más de **2.5 millones de trabajadoras y trabajadores.** Crea garantías para el ejercicio del **derecho de asociación.**

3. Con la **Política Pública de Trabajo Digno y Decente,** y los programas de incentivos al empleo se busca apoyar la reindustrialización, la economía popular y solidaria, la transición justa y la reconversión laboral.

4. Busca **recuperar derechos con el pago del recargo nocturno después de las 7:00 p.m.,** recobrar al 100% el recargo festivo y dominical, que en la actualidad se paga hasta el 75%, y aumentar el pago de la indemnización por despido sin justa causa.

5. También brinda **incentivos a las empresas** que avancen en el proceso de **formalización laboral.** Entre más formalidad laboral más derechos para jóvenes, mujeres y trabajadores rurales.

6. Por primera vez en Colombia una reforma cuenta con **enfoque de género,** que permite garantizar un trabajo libre de violencias y de acoso sin importar el tipo de contratación, con jornadas flexibles para atender responsabilidades familiares del cuidado, e insta a la representación de las mujeres en las organizaciones sindicales.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo



Más derechos para todos y todas con las reformas laboral y pensional

¿Qué es una reforma legal y cuáles son sus objetivos?

Una reforma busca la modificación de las leyes actuales para avanzar en la garantía de derechos humanos que permitirá a las familias colombianas tener bienestar social.

Las reformas laboral y pensional buscan **enmendar los derechos perdidos en gobiernos anteriores,** los cuales están amparados por la Constitución Política y siguen las recomendaciones de las Cortes Constitucional y Suprema de Justicia, y de la Organización Internacional del Trabajo, OIT. Estas reformas se construyeron con la participación de más de 3 mil propuestas y 92 encuentros sectoriales, entre otros espacios de concertación. Es por eso que el Gobierno del Cambio busca su aprobación en el Congreso de la República.

Las reformas a la calle
Con la gente y para la gente

REFORMA PENSIONAL



¿Pensando en la vejez y en la protección de nuestros adultos mayores?

Pues, bien. La reforma pensional está pensada para proteger a las personas, adultos mayores y las familias.

1. La reforma garantiza que aquellas personas que ya tengan su pensión continúen gozando con esas mismas condiciones y se garantizarán los regímenes exceptuados.

2. **No se modificará la edad de pensión** para hombres o mujeres.

3. El régimen de transición se aplicará a quienes al momento de expedición de la ley tengan: 750 semanas cotizadas para las mujeres y 900 semanas para los hombres.

Las reformas a la calle
Con la gente y para la gente

La reforma contiene 4 pilares





“CON
LA REFORMA
LABORAL
RECUPERAMOS
DERECHOS”

Quitar el punto final en el título primero. …**relaciones laborales**…

El trabajo diurno será de 6:00 am a 7:00 pm, en una jornada máxima legal de ocho horas diarias.

Se pagará el trabajo de horas extras en 100 % cuando se realice en día de descanso obligatorio. Esta medida será gradual. Desde julio de 2024 se pagará en 80 %, a partir de julio de 2025 en 90 % y desde julio de 2026 en 100 %.

…prepensionados/as…

El nuevo proyecto de ley de Reforma Laboral fue presentado el 24 de agosto de 2023 al Congreso de la República por la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez. La propuesta fue construida de manera tripartita entre las trabajadoras y los trabajadores, los gremios económicos y el Gobierno Nacional.

La reforma tiene como principio…

El CONTRATO A TÉRMINO INDEFINIDO será la regla. Permitirá que más familias tengan verdaderos contratos laborales, garantizando los derechos sociales y, por ende, la posibilidad de que puedan vivir mejor.

ARREGLAR ESTA LÍNEA QUE QUEDÓ SOLA ABAJO:
La Reforma plantea otras formas de contratación.

…y deberá indicarse**,** …

…pensando en la juventud trabajadora, permitirá el acceso…

Las trabajadoras y los trabajadores del servicio doméstico tendrán un contrato escrito que deberá ser reportado ante el Ministerio del Trabajo.

…y personas del sector cultural…

Jornadas flexibles para las trabajadoras y los trabajadores…

…de cuidado.

Licencia de paternidad**:**

…las mujeres presenten ciclos menstruales…

…en los ambientes de trabajo.

Gracias.

PIEZA 1

En desarrollo de la Segunda Semana Ambiental, la Subdirección Administrativa y Financiera y la Empresa de Acueducto de Bogotá, te invitan a participar de esta actividad.

PIEZA 2

La Subdirección Administrativa y Financiera y Enel Bogotá te invitan a participar en las actividades de la Segunda Semana Ambiental.

Conéctate

PIEZA 3

…Ambiental,

…te invitan a participar en actividades educativas.

PIEZA 4

Aprende “en ambiente”

La Subdirección Administrativa y Financiera y la Secretaría Distrital de Ambiente te invitan a unirte a las actividades lúdicas programadas con motivo de la Segunda Semana Ambiental.

PIEZA 5

Parque Mirador de los Nevados

Invita: Subdirección Administrativa y Financiera

Jueves 2 de noviembre

Servicio de transporte en el punto de encuentro Torre REM.

REVISIÓN PIEZAS

PIEZA 1

Resaltar un poco más el titular y la palabra “videoconferencia”.

La Subdirección Administrativa y Financiera y la Secretaría Distrital de Ambiente te invitan a participar en las videoconferencias de la Segunda Semana Ambiental.

PIEZA 2

Resaltar un poco más el titular, en especial la palabra “taller”.

La Subdirección Administrativa y Financiera y el Jardín Botánico de Bogotá te invitan a participar en esta actividad de la Segunda Semana Ambiental.

…**octubre**…

PIEZA 3

Poner coma en …Financiera**,** …

Poner coma en …Bogotá**,** …

…**invita**…

…proyecto**.**

PIEZA 4

Resaltar más el título y “videoconferencia”.

Poner coma en …Ambiental, …

…participar**.**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo



ecopetrol

FRONTERA ENERGY

CCS Consejo Colombiano de Seguridad

REGLAS QUE Salvan Vidas

SECTOR HIDROCARBUROS

Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del sector hidrocarburos del Ministerio del Trabajo

REGLAS QUE Salvan Vidas
SECTOR HIDROCARBUROS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Control de trabajo

Realizo mi tarea siempre con una autorización de trabajo, de manera segura e implementando todos los controles a los riesgos identificados.

1. Conozco mis roles y responsabilidades dentro de la actividad, solo desarrollo el trabajo si soy competente para realizarlo.
2. Obtengo la autorización para el trabajo a realizar.
3. Identifico y entiendo los peligros, evalúo el riesgo, aplico los controles para el desarrollo de la actividad y confirmo que es seguro iniciar el trabajo.
4. Desarrollo solo la actividad definida en la autorización de trabajo, en el equipo o área indicada y cumplo el procedimiento.
5. Si las condiciones de trabajo cambian o se presenta una condición insegura: suspendo la actividad, analizo y reevalúo los riesgos, aseguro controles y obtengo autorización para continuar.



ecopetrol FRONTERA ENERGY CCS Consejo Colombiano de Seguridad

REGLAS QUE *Salvan Vidas*
SECTOR HIDROCARBUROS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Trabajo

Trabajo en alturas

Identifico los riesgos asociados a un trabajo en alturas, tengo los elementos de seguridad necesarios, soy competente y estoy autorizado para la labor.

1. Solo ejecuto trabajos en altura si tengo la capacitación y la aptitud médica para ejecutar el trabajo.
2. Conozco y entiendo el procedimiento, los riesgos y controles de la actividad que se va a ejecutar.
3. Obtengo la autorización para la ejecución de los trabajos y las listas de chequeo complementarias para la actividad.
4. Inspecciono mi equipo de protección contra caídas antes de usarlo.
5. Aseguro herramientas y materiales de trabajo para prevenir caída de objetos.
6. Conozco el plan de rescate y entiendo mi rol o funciones dentro del mismo.



REGLAS QUE Salvan Vidas
SECTOR HIDROCARBUROS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Línea de peligro

Me mantengo fuera de cualquier lugar donde mi cuerpo o una parte de el pueda ser impactado, golpeado o atrapado y cuido que los demás hagan lo mismo.

1. Me ubico siempre de tal forma que evite:
 - Objetos en movimiento.
 - Cargas elevadas.
 - Vehículos.
 - Liberación de presión.
 - Liberación de tensión.
 - Objetos que caigan.
 - Liberación de resortes.
2. Actúo para asegurar objetos sueltos y reporto el riesgo de caída de objetos.
3. Establezco y respeto barreras y zonas de exclusión.
4. Mantengo distancia de seguridad para excavaciones o pendientes.
5. Reviso el estado de herramientas que puedan generar una liberación repentina de energía que puedan impactar a una persona.
6. Instalo y respeto las protecciones de seguridad (guardas, alarmas, paradas emergencia).



REGLAS QUE Salvan Vidas
SECTOR HIDROCARBUROS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Aislamiento de las fuentes de energía

Garantizo que toda fuente de energía peligrosa presente en equipos, elementos o sistemas que puedan constituir riesgo, esté aislada antes de hacer un trabajo de intervención sobre el mismo.

1. Confirmo que cuento con la competencia vigente para realizar el aislamiento.
2. Defino los roles de autoridades de área y autoridades aislantes.
3. Señalizo y delimito la zona de trabajo manteniendo el sitio libre de obstáculos.
4. Identifico todas las fuentes de energía.
5. Confirmo que las fuentes de energía peligrosas se hayan aislado, bloqueado y etiquetado.
6. Para asilamientos eléctricos pongo puestas a tierra y en cortocircuito.
7. Compruebo que la energía sea cero y verifico que no haya energía residual o almacenada.
8. Verifico que los aislamientos estén registrados en el certificado correspondiente.
9. Entrego el sitio luego de verificar el levantamiento de todos los aislamientos



REGLAS QUE Salvan Vidas
SECTOR HIDROCARBUROS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Seguridad vial y de transporte



Identifico y controlo todas las condiciones que puedan generar incidentes en la vía para los diferentes actores viales (conductores, peatones, ciclistas, entre

1. Realizo y dejo registro de la inspección preoperacional diaria a mi vehículo, contemplando entre otros factores: motor, luces, frenos, dirección, sistema eléctrico, líquidos.
2. Verifico que el vehículo tenga un mantenimiento preventivo y revisión tecnomecánica vigente.
3. Revisó los riesgos de mi desplazamiento, sigo la ruta definida y socializada, y reporto cualquier variación o impase en el camino.
4. Antes de subir al vehículo evalúo mi estado de salud, y no inicio conducción si estoy: fatigado, con somnolencia, he tomado medicamentos que puedan afectar mis condiciones de alerta y/o no me siento en capacidad física de hacerlo.
5. Cumplo los límites de velocidad permitidos dentro y fuera de la organización y las demás reglas de tránsito.
6. Conduzco sin efectos del alcohol o sustancias psicoactivas.
7. Hago uso del cinturón de seguridad y me aseguro que los pasajeros lo utilicen.
8. Mientras conduzco, no utilizo el teléfono móvil ni otros dispositivos.
9. Conozco como actuar en caso de una emergencia vial y a quien en llamar en caso de necesitar apoyo.

REGLAS QUE Salvan Vidas
SECTOR HIDROCARBUROS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Trabajo en espacios confinados

Identifico los riesgos asociados a un espacio confinado y solo ingreso si soy competente y estoy autorizado para la labor.

1. Solo ejecuto trabajos en espacios confinados si tengo la capacitación y la aptitud médica para ejecutar el trabajo.
2. Conozco y entiendo el procedimiento, los riesgos y controles de la actividad que se va a ejecutar.
3. Identifico todas las fuentes de energía y confirmo que estén aisladas.
4. Confirmo la aprobación de la medición de atmosferas, su monitoreo permanente y que haya una ventilación adecuada.
5. Reviso y uso los equipos de protección respiratoria necesarios para ingresar al espacio confinado.
6. Confirmo que hay un vigía de seguridad siempre disponible y mantengo comunicación permanente con él.
7. Conozco el plan de rescate y entiendo mi rol o funciones dentro del mismo.



REGLAS QUE Salvan Vidas
SECTOR HIDROCARBUROS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Trabajo en excavaciones



Identifico los riesgos asociados a un trabajo en excavaciones y estoy autorizado para la labor.

1. Conozco y entiendo el procedimiento, los riesgos y controles de la actividad que se va a ejecutar.
2. Confirmo la existencia de infraestructura (eléctrica, hidráulica, de procesos, comunicaciones, entre otros) y ejecuto los controles necesarios para evitar accidentes y/o daños.
3. Aseguro la instalación del entibado apropiado en la excavación, según se requiera.
4. Mantengo señales y barreras efectivas que indiquen la existencia de la excavación.
5. Aseguro mecanismos para el ingreso y salida de las excavaciones.
6. Identificar las condiciones en las cuales la excavación se puede convertir en un espacio confinado.
7. Conozco el plan de rescate y entiendo mi rol o funciones dentro del mismo.

ecopetrol FRONTERA ENERGY CCS Consejo Colombiano de Seguridad

REGLAS QUE Salvan Vidas
SECTOR HIDROCARBUROS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Trabajo

Levantamiento mecánico de cargas

Planeo y realizo todas las operaciones de levantamiento mecánico de cargas con un análisis de riesgo que involucre personas, equipos y entorno.

1. Selecciono el equipo de levantamiento de cargas adecuado, teniendo en cuenta la característica de la carga y de la operación.
2. Hago una correcta planeación de la maniobra teniendo en cuenta las características de la carga, el equipo y el área de trabajo.
3. Selecciono equipos y operadores certificados para la realización de la maniobra.
4. Verifico la integridad mecánica del equipo a través de una rigurosa inspección preoperacional.
5. Uso el equipo de levantamiento de acuerdo a lo definido por el fabricante, teniendo en cuenta las restricciones del terreno y espacio, aislando el área de operación de personal y equipos ajenos a la maniobra.
6. Verifico distancia de seguridad con torres, líneas eléctricas, tuberías, edificios y demás estructuras.
7. Nunca excedo la capacidad de trabajo de equipos y herramientas de Izaje, respetando los márgenes de seguridad definidos por la normativa interna de la empresa.



REGLAS QUE Salvan Vidas
SECTOR HIDROCARBUROS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Trabajo en caliente



Identifico los trabajos o equipos que incluyen quemas, soldaduras, chispas u operaciones similares que pueden convertirse en una fuente de ignición ante la presencia de materiales inflamables y ser capaces de causar incendios o explosiones.

1. Identifico y controlo las fuentes de ignición presentes en el trabajo a realizar, incluyendo equipos de comunicación, iluminación, conexiones eléctricas y puestas a tierra, entre otros.
2. Compruebo que todo el material combustible o inflamable haya sido retirado o aislado.
3. Monitoreo continuamente la no presencia de gases o vapores inflamables.
4. Instalo barreras para contener escorias o chispas.
5. Conozco y entiendo mi rol o funciones dentro de la atención de una posible emergencia como: conato, incendio y/o explosión.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

ecopetrol

FRONTERA ENERGY

CCS Consejo Colombiano de Seguridad

REGLAS QUE Salvan Vidas

SECTOR HIDROCARBUROS

Reglas que Salvan Vidas - del sector hidrocarburos'' se construyó teniendo en cuenta lo estipulado por el documento ''Life Saving Rules'' de IOGP, y construido de acuerdo al aporte de los miembros de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del sector Hidrocarburos del Ministerio del Trabajo.

INFOGRAFÍA

CON ILUSTRACIONES
Y FOTOGRAFÍAS

DISEÑAR EN CUATRO PARTES O ÁREAS
VAN CON UN TÍTULO, UNA LISTA Y UN TEXTO AL FINAL

CONDUCTAS DE VIOLENCIA Y ACOSO POR RAZONES DE GÉNERO

-GRANDES RIESGOS EN LOS SITIOS DE TRABAJO-

De atención urgente

. Feminicidio
. Trabajo forzoso
. Trata de personas
. Propuestas engañosas con fines de explotación sexual
. Agresiones físicas y/o sexuales
. Propuestas sexuales directas no deseadas

En Colombia, las conductas de acoso sexual más frecuentes son:

- Presión para tener sexo.
- Intento y ocurrencia de acto sexual.
- Correos electrónicos y mensajes de texto vía celular.
- Contacto físico consentido que se pasa del límite.

Generan alerta

. No garantizar la igualdad salarial entre mujeres y hombres
. Pagar mal o negar derechos en el trabajo doméstico
. Chantajear con riesgo de inestabilidad laboral por denuncias de violencia de género
. Negar permisos
. Mostrar contenidos sexualmente explícitos en actividades laborales
. Desconocer directrices de mujeres o de personas LGBTIQ+
. Aludir en público a la intimidad de las personas sin su consentimiento
. Solicitar pruebas de embarazo para el ingreso o ascenso laboral
. Limitar el crecimiento laboral por razones de género

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce el derecho de toda persona a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso, incluidos la violencia y el acoso por razón de género.

Cuidado ante estos casos

. Asignar tareas basadas en estereotipos de género
. Mensajes verbales y no verbales con connotación sexual
. Comentarios sexistas, homofóbicos, racistas o gordofóbicos

Convenio 190 de 2019 – OIT.
"Todo Miembro deberá adoptar una legislación que exija a los empleadores tomar medidas… para prevenir la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, incluidos la violencia y el acoso por razón de género".

A poner atención cuando:

. No se aplican de manera igualitaria los requisitos para acceder a un empleo
. Hay discriminación por sexo, edad, etnia, discapacidad, orientación sexual o identidad de género
. Se imponen requisitos relacionados con ideas estereotipadas de belleza

"Desde el Gobierno del Cambio me he propuesto contribuir a la prevención y atención de las violencias que viven las mujeres y personas de los sectores sociales LGBTIQ+ en el entorno laboral".
Gloria Inés Ramírez Ríos – Ministra del Trabajo